



Expediente de contratación núm.: SSCC PAS 159/24 – CTR 5289 – CCASE 2024/39265
Tipo de contrato: servicios
Objeto: Redacción de proyecto básico y de ejecución, Dirección de Obra, Dirección de Ejecución y Coordinación de Seguridad y Salud de las obras de reparación de las goteras en los patios interiores del Centro de Salud de Sant Antoni de Portmany en Ibiza
Órgano de contratación: director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares

Acta de sesión de la Mesa 2

Identificación de la sesión

Núm.: 2

Carácter: ordinaria

Fecha: 18 de julio de 2024

Horario: 13:00 h

Lugar: Sala de reuniones Departamento Contratación Administrativa (3ª planta) y vía TEAMS.

Asistentes

- Laura Monserrat Calbó, presidenta (suplente), asiste presencialmente
- Concepción Garau Pou, secretaria, asiste presencialmente
- Ismael Culebras Martin, vocal del Departamento jurídico del Servicio de Salud de las Illes Balears, asiste presencialmente.
- Lydia Soria Moliner, vocal representante de la Subdirección de Contabilidad y Análisis, asiste presencialmente.

Asisten con voz, pero sin voto:

- Margarita Coll Pons, tramitadora del expediente, jefa de sección XVI del Departamento de Contratación Administrativa, asiste presencialmente.

Document signat electrònicament per: Laura Monserrat Calbo a data 07-08-2024 12:13:37 CEST.

Codi segur de verificació: NDkxMjc1fHe31EO1vttlSCaiINECKtg_ynsu-mXRE8h1-fc=
Verificació: https://valida.ssiib.es/?authcode=NDkxMjc1fHe31EO1vttlSCaiINECKtg_ynsu-mXRE8h1-fc=



Orden del día

- Valoración y aprobación si procede del informe del servicio promotor
- Comprobación de la presentación del Anexo I requerido a la empresa Goet Arquitectura I Interiorisme SLP
- Adjudicación de la puntuación de la propuesta técnica a los licitadores
- Apertura sobre número 2 “Proposición evaluable mediante la aplicación de fórmulas” y criterio experiencia en entornos sanitarios
- Valoración de la oferta económica y del criterio de experiencia en entornos sanitarios



Desarrollo de la sesión

Una vez constituida la Mesa, la presidenta abre la sesión.

La Mesa, en sesión del día 10 de julio de 2024, acordó remitir al servicio promotor las propuestas técnicas para su valoración y emisión del correspondiente informe, así como requerir a la empresa Goet Arquitectura I Interiorisme SLP la aportación del Anexo I en un formato legible.

Seguidamente se comprueba que el Anexo I, remitido por la empresa Goet Arquitectura I Interiorisme SLP se puede leer perfectamente y se procede a revisar las puntuaciones otorgadas en el informe del servicio promotor, a las cuales, los miembros de la mesa no ponen ninguna objeción por lo que se les adjudica las siguientes puntuaciones:

Empresa	NIF	Puntuación propuesta técnica
Estudios de Arquitectos y Consultores SN, SL	B82593138	40 puntos
Goet Arquitectura I Interiorisme SLP	B57974032	5 puntos
Zima Desarrollos Integrales, SL	B73544819	25 puntos

- **Apertura sobre número 2 “Proposición evaluable mediante fórmulas” y solvencia técnica evaluable con el criterio de experiencia en entornos sanitarios**

Se procede a la apertura del sobre número 2 “Proposición evaluable mediante fórmulas” y solvencia técnica evaluable con el criterio de experiencia en entornos sanitarios. A los efectos oportunos se adjunta al expediente el documento electrónico “Informe de apertura del sobre número 2”, generado automáticamente por la PLACSP.

Seguidamente, la secretaria relaciona el contenido del sobre exigido en el apartado C. “Documentación General relativa a los criterios de adjudicación” del PCAP. Es la siguiente:

- 1.- Anexo II Oferta económica
- 2.- Anexo IV Declaración relativa a la subcontratación



- 3.- Anexo VII Declaración de adscripción de medios
- 4.- Criterio experiencia en entornos sanitarios

En primer lugar, se comprueba que la documentación de las tres empresas licitadoras es correcta y seguidamente, se pasa a valorar la oferta económica y la solvencia técnica con el criterio de la experiencia en entornos sanitarios con los siguientes resultados:



La empresa Estudios de Arquitectos y Consultores SN, SL presenta una oferta económica de 25.650,00 € (IVA excluido) 5.386,50 € (21% IVA) con un total de 31.036,50 € (IVA incluido), aplicando la fórmula establecida en el PCAP se le adjudican 50 puntos. En relación con el criterio de experiencia en entornos sanitarios presenta cuatro certificados de dirección de obras en complejos hospitalarios, por lo que, de acuerdo con los criterios del PCAP se le adjudican 10 puntos.

La empresa Goet Arquitectura I Interiorisme SLP presenta una oferta económica de 21.567,60 € (IVA excluido) 4.529,20 € (21% IVA) con un total de 26.096,80 € (IVA incluido). En relación con el criterio de experiencia en entornos sanitarios presenta dos certificados de dirección de obras que no se ajustan a los criterios del PCAP, por no considerarse los centros de día entornos sanitarios, por lo que, se le adjudican 0 puntos. Como no supera el umbral de 25 puntos en relación con los criterios cualitativos sujetos a juicio de valor y el criterio de experiencia en entornos sanitarios queda excluido de la licitación de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP (puntos 1.1 y 2.1)

La empresa Zima Desarrollos Integrales, SL presenta una oferta económica de 27.000,00 € (IVA excluido) 5.670,00 € (21% IVA) con un total de 32.670,00 € (IVA incluido), aplicando la fórmula establecida en el PCAP se le adjudican 47,31 puntos. En relación con la con el criterio de experiencia en entornos sanitarios presenta cuatro certificados de dirección de obras en centros asistenciales sanitarios, por lo que, de acuerdo con los criterios del PCAP se le adjudican 10 puntos.

La Mesa de contratación comprueba que las proposiciones económicas de las empresas no incurren en el supuesto de "oferta anormalmente baja", de acuerdo con los parámetros establecidos en la letra K. del PCAP.

Por lo que, con la valoración de la propuesta técnica, oferta económica y la solvencia técnica de experiencia en entornos sanitarios, los resultados son:

Empresa	NIF	Puntuación propuesta técnica (juicios de valor)	Puntuación oferta económica	Puntuación experiencia en entornos sanitarios	Puntuación total
Estudios de Arquitectos y Consultores SN, SL	B82593138	40 puntos	50 puntos	10 puntos	100 puntos
Zima Desarrollos Integrales, SL	B73544819	25 puntos	47,31 puntos	10 puntos	82,31 puntos

Document signat electrònicament per: Laura Monserrat Calbo a data 07-08-2024 12:13:37 CEST.

Codi segur de verificació: NDkxMjc1fHe31EO1vtIISCaIINECKtg_ynsu-mXRE8h1-fc=
Verificació: https://valida.ssiib.es/?authcode=NDkxMjc1fHe31EO1vtIISCaIINECKtg_ynsu-mXRE8h1-fc=



De conformidad con lo anterior, se levanta la sesión, adoptando los siguientes:



Acuerdos

1. Aprobar el informe técnico de valoración de criterios evaluables mediante juicio de valor, de fecha 12 de julio de 2024 y proceder a su publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 63.3.e) de la LCSP.
2. Acordar la exclusión de la empresa GOET ARQUITECTURA I INTERIORISME SLP con NIF B57974032, del procedimiento de licitación de la redacción de proyecto básico y de ejecución, Dirección de Obra, Dirección de Ejecución y Coordinación de Seguridad y Salud de las obras de reparación de las goteras en los patios interiores del Centro de Salud de Sant Antoni de Portmany en Ibiza, por no superar el umbral de 25 puntos en relación a los criterios cualitativos sujetos a juicio de valor y el criterio de experiencia en entornos sanitarios (1.1 y 2.1 del PCAP)
3. Proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato de redacción de proyecto básico y de ejecución, Dirección de Obra, Dirección de Ejecución y Coordinación de Seguridad y Salud de las obras de reparación de las goteras en los patios interiores del Centro de Salud de Sant Antoni de Portmany en Ibiza a la empresa ESTUDIOS DE ARQUITECTOS Y CONSULTORES SN, SL con NIF B82593138 por haber presentado la oferta más ventajosa calidad- precio, por un importe de 25.650,00 € (IVA excluido), así como la mejor propuesta técnica.
4. Requerir a la empresa licitadora propuesta como adjudicataria para que, en el plazo de **siete días hábiles**, a contar desde el día siguiente a la recepción del requerimiento, presente la documentación justificativa del art.150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público.

La presidenta levanta la sesión a las 14:15 horas, de la cual, como secretaria, extendiendo la presente acta.

PRESIDENTA

SECRETARIA

Document signat electrònicament per: Laura Monserrat Calbo a data 07-08-2024 12:13:37 CEST.

Codi segur de verificació: NDkxMjc1fHe31EO1vttlSCaiINECKtg_ynsu-mXRE8h1-fc=
Verificació: https://valida.ssiib.es/?authcode=NDkxMjc1fHe31EO1vttlSCaiINECKtg_ynsu-mXRE8h1-fc=